

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día **treinta de noviembre del año dos mil veintitrés**, bajo la modalidad virtual, se reunieron las consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** convocada por su Presidente, **Mtro. Juan Manuel Ramírez García**, a fin de desahogar los puntos establecidos en el siguiente Orden del Día:

1. *Lista de asistencia y establecimiento del quórum.*
2. *Aprobación del Orden del Día.*
3. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 10 de noviembre del 2023.*
4. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 23 de noviembre del 2023.*
5. *Presentación, discusión y en su caso aprobación del Programa de Trabajo de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para el periodo de diciembre del 2023 a octubre del 2024.*
6. *Asuntos Generales.*

**Con relación al punto 1 del Orden del Día**, se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes el Comisionado Presidente Mtro. Juan Manuel Ramírez García, la Comisionada Dra. Paloma Blanco López, el Mtro. Daniel Muñoz Uresti, en su carácter de Secretario Técnico, y como invitadas, la Mtra. Karla Patricia Solís Dibildox Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y la Mtra. Alejandra Juárez Rodríguez, Técnica de Quejas y Denuncias, por lo que, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de las consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias y por ende, la existencia de *quórum*, en tal virtud, los acuerdos tomados son válidos.



**En lo que refiere al punto 2 del Orden del Día**, el Comisionado Presidente, puso a consideración de las Consejerías integrantes de la Comisión, el contenido del Orden del Día, sin que se tuvieran observaciones, quedando aprobado por unanimidad de votos de las presentes Consejerías integrantes de la Comisión.

**Por lo que respecta al punto 3 del Orden del Día**, el Comisionado Presidente puso a consideración de las consejerías integrantes de la Comisión, la presentación, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 10 de noviembre de 2023 del año dos mil veintitrés, sin que la misma tuviera observaciones, quedando aprobada por unanimidad de votos de las presentes Consejerías integrantes de la Comisión.

**Por lo que respecta al punto 4 del Orden del Día**, el Comisionado Presidente puso a consideración de las consejerías integrantes de la Comisión, la presentación, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 23 de noviembre de 2023 del año dos mil veintitrés, sin que la misma tuviera observaciones, quedando aprobada por unanimidad de votos de las presentes Consejerías integrantes de la Comisión.

**Por lo que respecta al punto 5 del Orden del día**, el Comisionado Presidente puso a consideración de las Consejerías integrantes de la Comisión, el Programa de Trabajo de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para el periodo de diciembre de 2023 a octubre del 2024, quedando aprobada por unanimidad de votos de las presentes Consejerías integrantes de la Comisión, con las modificaciones señaladas. Asimismo, en términos del artículo 27 fracción I del reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se ordenó su remisión al Consejo General para los efectos correspondientes.



Con relación al punto 6 del Orden del Día, respecto a los asuntos generales, el comisionado Presidente preguntó al Secretario Técnico, si existían asuntos agendados para desahogar, manifestando que no había asuntos generales por tratar.

No habiendo más asuntos generales pendientes que desahogar.

---

**LOS ACUERDOS QUE SE TOMARON, SON LOS SIGUIENTES:**

---

**CQD/SO/30/11/2023.** Punto 2 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las presentes Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, **el Orden del Día** presentado.

**CQD/SO/31/11/2023.** Punto 3 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las presentes Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, **Acta de la Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 10 de noviembre de 2023 del año dos mil veintitrés.

**CQD/SO/32/11/2023.** Punto 4 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las presentes Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, **Acta de la Sesión Extraordinaria** de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, de fecha 23 de noviembre de 2023 del año dos mil veintitrés.

**CQD/SO/33/11/2023.** Punto 5 del Orden del Día. Se aprobó por unanimidad de votos de las presentes Consejerías integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, **el Programa de Trabajo** de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana para el periodo de diciembre de 2023 a octubre del 2024. Asimismo, en términos del artículo 27 fracción I del reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se ordenó su remisión al Consejo General para los efectos correspondientes.



Por lo que una vez cubiertos los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la presente sesión ordinaria, siendo las trece horas con veintisiete minutos del día treinta de noviembre del dos mil veintitrés, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí aprobados e información rendida.

**COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA**  
**COMISIONADO PRESIDENTE**



**DRA. PALOMA BLANCO LÓPEZ**  
**COMISIONADO ELECTORAL**



**MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA**  
**COMISIONADA ELECTORAL**



**MTRO. DANIEL MUÑOZ URESTI**  
**SECRETARIO TÉCNICO**

Las presentes firmas corresponden a el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, misma que consta de 4 fojas útiles.